

Guayaquil, 28 de Abril de 1998.

Señor  
Representante Legal de  
PIVOTESA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Consta por medio del presente documento, que he cedido las CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de un mil sucre cada una, numeradas con el 001 - 5.000, contenidas en los Certificados Provisionales Nos. 01 y 02 a favor del Sr. ZACARIAS - CERNA SMITH.

Cedo adicionalmente, a favor del cessionario, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la Compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

El Cessionario declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta. Tanto el Cedente como el Cessionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted señor Representante Legal, registrar la presente Transferencia en el Libro de acciones y accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente

Ab. Carlos Flores Coello

Cedente 090887989-3

Sr. Zacarias Cerna Smith  
Cessionario

0916461981